

Cusco Capital Histórica del Perú

Cusco 06 de setiembre del 2018

Circular N° 004-2018/DIPLA-UAC

Señores:

Vicerrectores, Decanos, Directores, Jefes de Oficina, Centros de Producción, Clínicas, Jefes de Unidades Académicas y Administrativas de la Universidad Andina del Cusco.

Presente

ASUNTO: ACTUALIZACIÓN Y FORMULACIÓN DEL TUPA Y TARIFARIO 2019

Por medio de la presente con el fin de actualizar el TUPA Y TARIFARIO 2018 de la Universidad, la Dirección de Planificación y Desarrollo Universitario ha formulado la "Directiva N° 004-2018/DIPLA-UAC directiva para la Actualización y Formulación del TUPA y Tarifario", para Formular el TUPA y Tarifario 2019. En la Directiva señalada se establecen los lineamientos para su revisión, actualización y elaboración, la misma que debe ser formulada dentro del marco de la nueva Ley Universitaria - Ley 30220, Estatuto Universitario y en base a los reglamentos y las directivas aprobadas, de las unidades académicas y administrativas de la Universidad.

Para elaborar sus propuestas de actualización del **TUPA y Tarifario 2019**, las Unidades Académicas y Administrativas están en la obligación de:

- a) Revisar los procedimientos y los servicios que brindan de las áreas de su competencia, que están incluidos en el TUPA y Tarifario vigente.
- b) Revisar sus reglamentos y directivas vigentes que regulan los procedimientos o servicios que proporcionan, de haber modificaciones se deberán actualizar.
- c) Utilizar los **FORMATOS** elaborados para proponer la modificación, eliminación o inclusión de nuevos conceptos o nuevas tasas. Los Formatos deberán ser entregadas dentro de los plazos que se señalan en el cronograma establecido.

La **Directiva N° 004-2018/DIPLA-UAC** y los **Formatos** podrán ser descargados de la página Web Institucional, dentro del link de la Dirección de Planificación y Desarrollo Universitario.

El Cronograma establecido para la Actualización y Formulación del **TUPA y Tarifario 2019** de la universidad es el que sigue:

PROCESO	DURACIÓN	RESPONSABLE
1. Revisión, evaluación del TUPA y emisión	Del 10 al 28 de	Unidades Orgánicas
de su Propuesta de Actualización y	setiembre.	Académicas y
Tarifario por las Unidades Académicas y		Administrativas
Administrativas de la Universidad.		
2. Revisión y análisis de las Propuestas de	Del 01 octubre	DIPLA / Unidades Orgánicas
inclusión, Eliminación, Actualización y/o	al 05 de	Académicas y
Modificación de los Procedimientos o	noviembre (*)	Administrativas
Servicios en el TUPA y Tarifario.		



Cusco Capital Histórica del Perú

3. Consolidación de	•		DIPLA
concertadas con las		noviembre	
orgánicas y Formulación d	del IUPA y		
Tarifario 2018 para su revi	sión por el		
VRAD.			
4. SUSTENTACIÓN TÉCNICA Y	PROPUESTA	Del 28 al 30 de	DIPLA / VRAD
DE INCREMENTO DE TASAS	DEL TUPA Y	noviembre	
TARIFARIO 2018 Y REVISIÓ	ÓN DE LA		
PROPUESTA TÉCNICA CON EL	VRAD.		

Para este propósito, la DIPLA a través de la Unidad de Organización y Métodos de Trabajo, prestará el apoyo necesario y asesoramiento técnico respectivo a todas las Unidades Orgánicas responsables de la Universidad que lo soliciten.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para manifestarle los sentimientos de mi mayor consideración.

c.c. Archivo

^(*) El cronograma de trabajo se desarrolla en base a las propuestas entregadas de las unidades académicas y administrativas en las fechas establecidas.



Cusco Capital Histórica del Perú

.....

UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO

CARGO DE ENTREGA DE CIRCULAR Nº 018 -2015/DIPLA -UAC

CARGO DE ENTREGA DE CIRCULAR Nº 018 -2015/DIPLA -UAC			
N°	UNIDAD ORGÁNICA	FIRMA Y SELLO	
1	VICERRECTORADO ACADÉMICO		
2	VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO		
3	VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN		
4	OFICINA DE AUDITORIA		
5	DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN		
6	OFICINA DE RELACIONES PUBLICAS E IMAGEN INSTITUCIONAL		
7	SECRETARIA GENERAL		
8	DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO		
9	OFICINA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS		
10	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN		



Cusco Capital Histórica del Perú

DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN DE BIENES Y 11 **SERVICIOS** OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA 12 DIRECCIÓN DE COOPERACIÓN NACIONAL E 13 INTERNACIONAL DIRECCIÓN DE SERVICIOS ACADÉMICOS 14 DIRECCIÓN DE ADMISIÓN Y CENTRO 15 PREUNIVERSITARIO DIRECCIÓN DE CALIDAD ACADÉMICA Y 16 ACREDITACIÓN UNIVERSITARIA DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y 17 EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ACADÉMICO 18 DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS. 19 ECONÓMICAS FACULTAD DE CIENCIAS 20 ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES. FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA. 21 22 FACULTAD DE INGENIERÍA.



.....

Cusco Capital Histórica del Perú

23	FILIAL PUERTO MALDONADO.	
24	SEDE SICUANI.	
25	SEDE QUILLABAMBA.	